



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de don JESUS FERRERI BUENO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle San Eusebio, 14 pral., por "PUERTA PERFECCIONADA PARA NEVERAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una puerta perfeccionada para neveras, la cual aventaja a sus similares por permitir manipular con gran facilidad los artículos en ella contenidos, al proporcionar, sin menoscabo de la capacidad de la nevera o de su presentación, unas superficies supletorias para el trasiego de los mismos.

La puerta objeto de la invención, está constituida por un armazón de constitución adecuada a su función específica, el cual presenta sobre su cara in-



terna uno o más estantes rebatibles, el o los cuales con eje de giro horizontal, se accionados manual o bien automáticamente al abrir o cerrar la puerta.

5. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la puerta objeto de la invención.

10. En dicho dibujo la figura 1 representa la vista en perspectiva de la puerta semiabierta; la figura 2 representa una vista de perfil, en la misma posición de la figura anterior; y la figura 3 representa una vista análoga a la figura 2 estando la puerta cerrada.

15. En el aludido dibujo, la puerta perfeccionada para neveras está constituida por un armazón -1-, de constitución y características adecuadas a su función y con los elementos de giro y cierre propios de la misma.

20. Sobre la cara interna -2- de dicho armazón -1- van montados, por medio de las correspondientes bisagras -3-, dos estantes rectangulares -4-, con sus ejes de giro horizontales y por tanto paralelos entre sí.

25. Fijos en la cara -2-, por debajo de los estantes -4- e inmediatos al eje de giro de los mismos, van dispuestos sendos pares de topes -5- los cuales limitan a la posición horizontal, el máximo giro hacia



abajo, de dichos estantes. Ambos quedan articulados entre sí, por el extremo, interior del borde opuesto al de giro, por una varilla -6-, la cual termina en una pequeña rueda -7-. En el interior de la caja de la nevera, junto a la pared adyacente al eje de giro del armazón -1- y enfrentada a la varilla -6- va dispuesto un plano inclinado -8-, cuyo arranque queda a la altura de la rueda -7-, cuando ésta ocupa su máxima posición inferior.

5. Como se deduce de la descripción hecha y de la observación del dibujo el funcionamiento de la puerta objeto de la invención es, partiendo de la posición representada en la figura 1, el siguiente: al presionar para iniciar el cierre de la puerta -1-, la rueda

15. -7- incide con el plano inclinado -8- y en virtud de la presión es obligado a resbalar sobre él, al propio tiempo que se eleva empujando a la varilla -6-, hacia arriba, con lo cual ésta hace que los estantes -4- giren alrededor de su eje de giro hasta ocupar la posición representada en la figura 3, no pudiendo descender por impedirlo la rigidez de la varilla -6- y la acción del plano inclinado.

20. Al abrir la puerta -1- el propio peso de los estantes -4-, reforzados por el de la varilla -6- y rueda -7-, hace que desciendan, por giro sobre -3- no pudiendo rebasar la posición horizontal, por más que se abra la puerta, por impedirlo los topes -5-.

25. Se prevén diversas realizaciones entre ellas



algunas de accionamiento manual y otras en que se disponga un resorte que refuerce la acción gravitatoria de la descrita, añadiendo o suprimiendo algún estante.

La practicidad de la puerta queda manifiesta

5. al comprobar los espacios disponibles, para depositar momentáneamente en ellas cuantos artículos sea preciso trasegar para acondicionamiento, comprobándose asimismo que no restan capacidad a la nevera ni afean su presentación, antes todo lo contrario.

10. Se comprende que será independiente del objeto de la invención el material empleado en la construcción de los diferentes elementos que constituyen la puerta perfeccionada, así como la clase y tipo de la nevera en que se monte y la forma y dimensiones, tanto de

15. la puerta como de los estantes, número de éstos, forma o sistema de articulación y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

20. 1. Puerta perfeccionada para neveras que se caracteriza esencialmente por presentar sobre su cara interna uno o más estantes rebatibles.

2. Puerta perfeccionada para neveras, según



36862

la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los estantes son accionados automáticamente en el cierre o apertura de la puerta.

3. Puerta perfeccionada para neveras, según
5. la reivindicación 1, la cual se caracteriza por el hecho de que el accionamiento de los estantes se efectúa manualmente una vez abierta la puerta.

4. Puerta perfeccionada para neveras.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, a 18 de junio de 1953

Jesús FERRERI BUENO

p.a.

36862



18 JUN 1953

Fig. 1

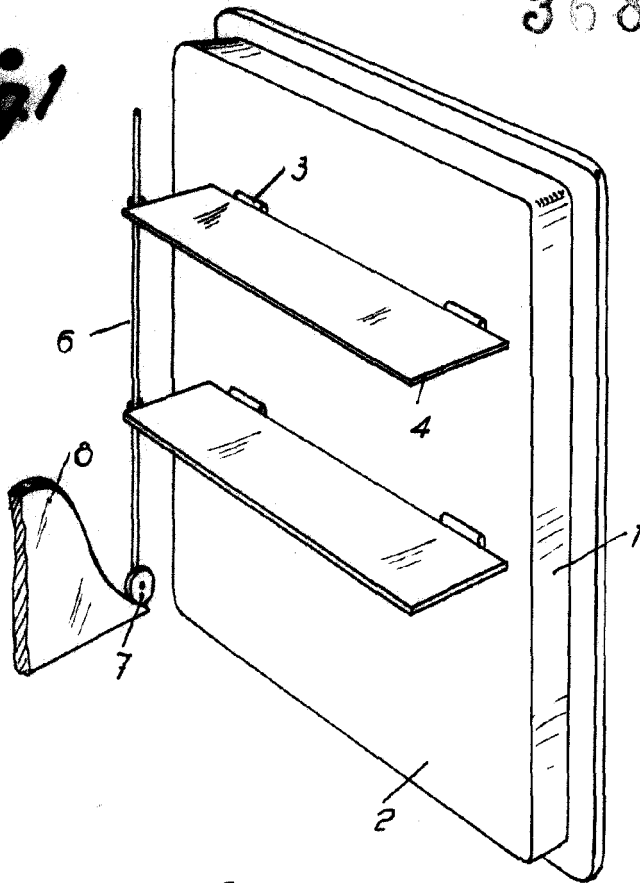


Fig. 2

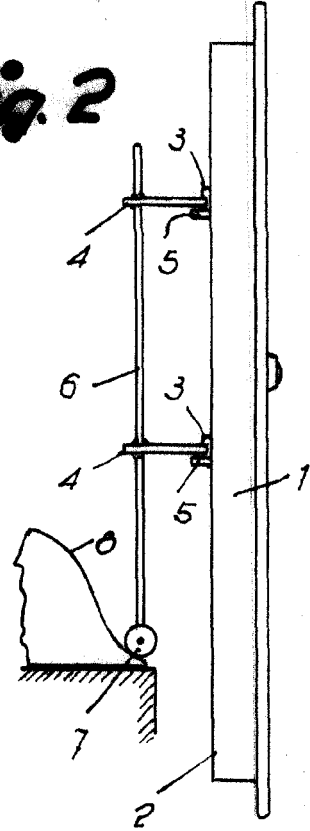
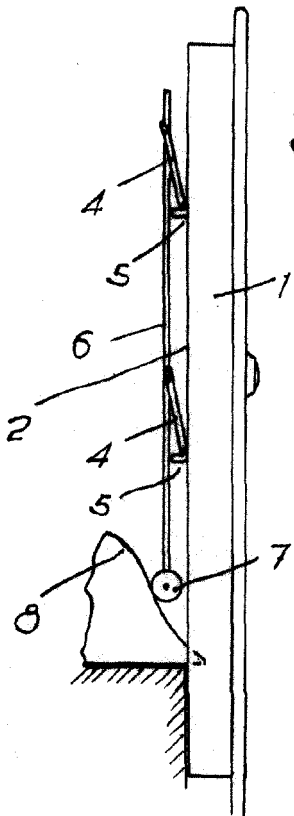


Fig. 3



Barcelona, 10 Junio 1953
Jesús Ferrerí Bueno
p.o.